

JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 230

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 10 DE BILBAO

CVE-2017-10563 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos 524/2017.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos Despidos 524/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a EMERIK 2013, S. L., por medio de edicto, el/la Auto y Decreto, dictado/a en dicho proceso el 08/06/2017 y 08/06/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

— Citar a EMERIK 2013, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 01/02/2018, a las a las 09:00 horas y a las 09:25 horas, en la sala multiusos de este Juzgado y en la Sala de Vistas Número 8. Barroeta Aldamar, 10 - Primera planta de este Juzgado, respectivamente.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, Decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a EMERIK 2013, S. L., B39799937, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/I Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 16 de noviembre de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,
Fátima Elorza Arizmendi.

2017/10563

CVE-2017-10563